

ORIGENES CASTIZOS DEL HABLA POPULAR DE ANTIOQUIA Y CALDAS

Cuando en el año de 1911 murió en París nuestro ilustre compatriota don Rufino J. Cuervo, la Condesa de Pardo Bazán escribió un artículo necrológico en el que tras el encomio efusivo del eminente filólogo colombiano, se duele de que éste, en vez de haber tenido a la mano las ediciones de los clásicos españoles que reproducían las del siglo XVIII modernizadas por los colectores, no se hubiera servido de las esmeradísimas que empezaba a publicar *La Lectura*, en las cuales los escritores españoles aparecen en ediciones príncipes y los textos se hallan anotados por escoliadores de primer orden.

Desde aquel mismo año nos suscribimos a la dicha colección y nos aplicamos a su lectura, a contar del primer volumen *Las Moradas*¹, hasta el número 130 de 1947, último que ha venido a nuestras manos.

A poco de empeñarnos en la lectura de aquellos autores caímos en la cuenta de que muy a menudo los escolios se referían a voces de uso corriente en nuestro pueblo de tal modo que el texto nos era inteligible sin apelar a las anotaciones, lo que me hacía recordar la anécdota aquella que refiere Rogerio Bacon y a la cual alude Menéndez Pidal². Ello fue que leyendo una vez con sus alumnos la traducción latina del *Liber Vegetabilium* atribuido a Aristóteles, Bacon no supo explicar el pasaje que dice: "*belenum in Perside perniciosissimum, transplantatum Hierusalem factum est comestibile*". El doctor *mirabilis* autor de *Novum Organum* declaró ingenuamente que no entendía el vocablo, pues no estaba de acuerdo con los

¹ SANTA TERESA DE JESÚS, *Las Moradas*, en Clásicos Castellanos, La Lectura. Madrid, 1911.

² RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *El idioma español en sus primeros tiempos*. Buenos Aires-México, Espasa-Calpe Argentina, S. A., 1942.

que decían que *belenum* era voz árabe. Pero entre los discípulos había varios españoles, quienes se sonrieron ante la perplejidad del profesor, ya que ellos sabían que *belenum* era sencillamente el beleño español, voz que había sido empleada desde 1110 por Ben Buclarix de Zaragoza, en su tratado de materia médica.

Aquella ocurrencia nos sugirió la idea de ir anotando palabras, frases hechas, locuciones verbales y refranes empleados por nuestro pueblo y que pasan por vulgarismos o provincialismos, siendo de pura cepa española. Con lo cual, dicho sea en verdad, no hacíamos ningún descubrimiento ya que el propio señor Cuervo había llamado la atención de las academias acerca de lo mismo en sus famosos libros *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*³ y *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*⁴, obras que entre otras excelentes cualidades tienen la de haber estimulado el estudio de nuestro idioma en todo el continente hispanoparlante y en España mismo, como se atestigua con las numerosas publicaciones que han visto la luz a ejemplo de aquéllas, en lengua española.

Tampoco fue parte a detenernos en nuestro empeño el saber que en relación con Antioquia existía la obra del Dr. Rafael Uribe Uribe⁵ y el artículo de don Marco Fidel Suárez⁶, pues se presentaban a nuestra consideración aspectos distintos que quizá den a nuestras apostillas, ligera novedad. Ello es que para atender a la obligante invitación que se nos ha hecho, de colaborar en el homenaje que el Instituto Caro y Cuervo va a ofrecer a su primer director, el R. P. Félix Restrepo S. I., hemos creído oportuno entresacar algunas de las cédulas que hemos allegado y que llegan a varios centenares, limitándonos por ahora a sólo unos pocos autores, entre los cuales están Juan

³ RUFINO JOSÉ CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, 6ª edición. París, 1914.

⁴ RUFINO JOSÉ CUERVO, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. París, Roger y Chernoviz, 1886-1893. 2 tomos, A-D.

⁵ RAFAEL URIBE U., *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones del lenguaje*. Medellín, Imprenta del Departamento, 1887.

⁶ MARCO FIDEL SUÁREZ, *El castellano en mi tierra*, en Selección de escritos. Bogotá, 1942.

Ruiz⁷, Arcipreste de Hita; Fernando de Rojas⁸, Alfonso de Valdés⁹, Santa Teresa¹⁰ y Quevedo¹¹, quienes representan períodos progresivos del desenvolvimiento de nuestro idioma y a quienes cotejamos cuando sea del caso, con los autores terrígenos.

Sabido es que el pueblo antioqueño estuvo recluso dentro de sus montañas durante varios siglos, aislado del resto de sus compatriotas por falta de vías de comunicación y dado a labores mineras y agrícolas. Esta circunstancia hizo que el idioma se conservara en el estado en que lo habían traído los españoles que poblaron estas regiones, los cuales vinieron en mayor número del Norte y Centro de Castilla en los siglos xvii y xviii en que el poblamiento se hizo más intenso.

La vida cortesana fue punto menos que desconocida y si hubo ciertamente algunos centros de relativa cultura (Antioquia, Rionegro, Medellín), no alcanzaron a desbrozar a los provincianos, si nos atenemos a los informes dados a fines del siglo xviii por los visitadores reales. Y por lo que hace al Departamento de Caldas, sabemos que se formó en gran parte con los territorios poblados por los antioqueños en la segunda mitad del siglo xix y principios del actual.

En los siglos xv y xvi se introdujeron variantes muy apreciables en la ortología y ortografía castellanas para acomodarlas a la etimología latina como puede apreciarse en los escritos del nebrisense¹², de don Enrique de Villena¹³, de Alfonso de Valdés, etc., cambios eruditos que no fueron aceptados sino

⁷ JUAN RUIZ, ARCIPRESTE DE HITA, *Libro de Buen Amor*, en Clásicos Castellanos, vols. 14 y 17. Madrid, 1913.

⁸ FERNANDO DE ROJAS, *La Celestina*, en Clásicos Castellanos, vols. 20 y 23. Madrid, 1913.

⁹ ALFONSO DE VALDÉS, *Diálogo de la lengua*, en Clásicos Castellanos, vol. 86. Madrid, 1928.

¹⁰ SANTA TERESA, *Camino de Perfección*, en Clásicos Castellanos, vols. 98 y 100. Madrid, 1940. Id., *Historia de las fundaciones*, en Clásicos Castellanos, vols. 100 y 115. Madrid, 1940. Id., *Obras Completas*, M. Aguilar. Madrid, 1929.

¹¹ FRANCISCO DE QUEVEDO, *Vida del Buscón*, en Clásicos Castellanos, vol. 5. Madrid, 1916. Id., *Los Sueños*, en Clásicos Castellanos, vols. 31 y 34. 1916.

¹² ANTONIO DE NEBRIJA, cit. por Cejador.

¹³ ENRIQUE DE VILLENA, *Arte de trovar*, cit. por Cejador.

a regañadientes por muchos escritores genuinamente españoles pues, decían, no escribían latín sino castellano o español¹⁴.

Las figuras de dicción o metaplasmos más generalmente empleados en nuestro lenguaje popular, son los mismos conocidos en el desarrollo de nuestro idioma y que estudian los tratadistas de semasiología y fonética españolas¹⁵.

En un estudio como el presente, donde la brevedad es obligación, tenemos por fuerza que limitarnos a un número muy restringido de palabras y locuciones adverbiales, dejando para otra ocasión, si Dios nos asiste, la presentación de un ensayo de más fuste.

Los grupos *pt*, *bt*, *bd*, *bs* pierden el fonema labial, como ocurrió en el latín, y obedeciendo a este principio, nuestro pueblo dice *aceto* y *acetar*, *adotivo*, *otener* y *otuve*, *asolutamente*, etc. "... acordé de ayudarme de los Padres de la Compañía que estaban muy *acetos* en aquel lugar" (S. Ter., *Fund.* I, 115-21). "CEL.—La razón no es menester repetirla, porque yo te tenía por hijo, á lo menos quasi *adotivo* é assí que imitavas á natural..." (*Cel.*, auct. 7^o, 231-16). "... que le parecía lo quería hacer *asolutamente*" (S. Ter., *Fund.*, II, 205-4).

El grupo *mb* es de procedencia erudita, pero la índole del español es de suprimir el fonema más explosivo. "El habla popular — dice Menéndez Pidal¹⁶ — asimila también hoy *m̄b* diciendo *comenencia*, *tamién*".

"Pues comunicándonos *entramos* me vino a decir que quería ir a Roma" (S. Ter., *Fund.*, I, 256-9)". "Ni tampoco digo como algunos, *ambos* y *ambas* por *entramos* y *entramas*, porque, aunque al parecer se conforman más con el latín aquéllas que éstos, son éstos más usados y han adquirido opinión de mejores vocablos" (Alf. de Valdés, *ob. cit.*, 101, 21). El señor Cuervo (*Ap.*, 788) dice a este respecto: "Consonantes consecutivas que tienen afinidad por el modo como se articulan, pueden asimilarse. El vulgo dice *tamién* por *también*, y la gente culta *lamer* en vez de *lamber*, preferido a su vez por el vulgo

¹⁴ JULIO CEJADOR Y FRAUCA, *La lengua de Cervantes, Gramática y diccionario*, 2 vols. Madrid, 1905.

¹⁵ JULIO CEJADOR Y FRAUCA, *Tesoro de la lengua castellana*. Madrid, 1908.

¹⁶ RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*, 6^a edición. Madrid, 1942.

(e igualmente castizo agregamos nosotros) que de ahí saca *lambón* (adulador, bajo, soplón)".

En Antioquia y Caldas suele predominar el fonetismo ibérico que pide la supresión de la *c* en el grupo *ct* o su cambio por *u* y así dice *afeto*, *defeto*, *ditado*, *dotor*, *dotrina*, *efetuar*, *noturno*, *perfeto*, *seta*, etc. Como en los mejores tiempos del idioma. "Tampoco pronunciaron nunca los españoles la *c* delante de la *t*, *doctor*, *doctrina*, hasta que algunos eruditos cambiaron el *dotor* y *dotrina* del *Diccionario* de la Academia, que es como siempre se dijo y aún dice el pueblo, y nos han hecho pronunciar a la latina", dice a este respecto don Julio Cejador y Frauca¹⁷.

"CEL.—Qué es razón, loco? qué es *afeto*, asnillo?" (*Cel.*, auct. 1^o I, 108-12). "SEMP.—En que ella es imperfecta, por el cual *defeto* desea é apetece a tí é á otro menor que tu. . ." (*Cel.*, auct. 1^o, I, 16-14). "A onrra de la Virgen ofrecil' este *ditado*" (Arc. 1044). "Leí *amas* las cartas é entendý el *ditado*" (Arc. 1077). "... porque me ha mandado el *dotor* que no escriba jamás sino hasta las doce, y algunas veces no de mi letra. . ." (S. Ter., *Fund.*, I, 97, en nota). "Vesticiónle muy ricos paños de grand valía, / Como si fuese *dotor* en la *filosofía*" (Arc. 53). "El Señor cura y el Señor Hernández no me podrán enseñar a ser *dotor*?" (Carrasquilla, T., *Hace tiempos*, I, IX, 288)". "Comenzóme a contar los millones de almas que allí se perdían por falta de *dotrina*" (S. Ter., *Fund.*, I, 107-19). "... que entrasen personas que, con su ejemplo, fuesen fundamento para en que se pudiese el intento que llevábamos de mucha perfición y oración *efetuar*" (S. Ter., *Cam.*, II, 236-7). "CEL. ... por la sangre de aquella *noturna* aue con que están escriptas" (*Cel.*, auct. 3^o, 150-7). "SEMP. ... De lo qual, no el malo, mas el bueno, como tú, es digno que tenga *perfeta* virtud" (*Cel.*, auct. 2^o, 114-19). "Venida a saber los daños de Francia de estos luteranos y cuánto iba en crecimiento esta desventurada *seta*, fatiguéme mucho. . ." (S. Ter., *Cam.*, I, 11-10). "... Estaré aquí [en Valladolid] hasta pasada nuestra Señora de *Setiempres*, y luego, lo que falta del mes en Medina" (Id., *Epístolas*, Carta de 26 de agosto a la priora de Toledo).

¹⁷ Vid. nota 14.

En este último ejemplo podemos apreciar además el raro fonetismo teresiano. Aquí probablemente por contagio del vocablo erudito *septiembre*, usa de una metátesis y escribe *setiempre*; pero en sus escritos suelen hallarse trocamientos como *acostumprado*, *depajo*, *descuprir*, *pueno*, *puscar*, *súpito*, *Peatriz*, aunque en la Santa lo más frecuente suele ser la debilitación de la bilabial oclusiva sorda *p* en la sonora *b*, como *disbarate*, por *disparate*, *limbio*, por *limpio*; y también *profincial*, *provesar*, *relisión*, *sagramento*. Tal anarquía de las leyes de la fonética las atribuye don José María Aguado a la afección faríngea que padeció la Santa durante largo tiempo y de la cual se duele en varias de sus epístolas.

Entre los principales cambios fonéticos conservados por nuestro pueblo se encuentran el de las vocales mediales *e*, *o*, por las cerradas extremas *i*, *u*, y viceversa, por ejemplo, *i* en *e*: *aparencia*, *cerujano*, *ceática*, *decisiete*, *desculpar*, *desgustar*, *desimular*, *destraído*, *desvariar*, *devisar*, *enciensio*, *encomparable*, *desculpar*, *enterior*, *entrevenir*, *fedilidad*, *fengir*, *melecina* y *medecina*, *mesmo*, *metad*.

“CEL.—... Como de la *aparencia* á la existencia, como de lo vivo á lo pintado, como de la sombra á lo real...” (Cel., auct. 1º, 40-24). “No le oy nada. Pero diga lo que dixere, sabe que no ay cosa más contraria en las grandes curas delante los animosos *cerujanos*, que los flacos coraçones...” (Cel., auct. 10º, 60-11). “... en fin, duraron estas enfermedades casi *decisiete* años, que pocos días estaba buena” (S. Ter., *Fund.*, II, 26-27). “CEL.—... No lo creo; que si fueras contrario, no vinieras tan presto á mi poder, salvo si vienes á *desculparte*...” (Cel., auct. 6º, 222-7). “... Condenáronme todos; yo me *desculpaba* con decir que en toda la noche me habían dejado cerrar los ojos a puro abrir los suyos...” (Quev., *Bus.*, 87-23). “Unos me llamaban don Navaja, otros me llamaban don Ventosa; cuál decía, por *desculpar* la envidia, que me quería mal porque mi madre le había chupado dos hermanitas pequeñas, de noche...” (Quev., *Bus.*, 22-11). “... aunque desto no me acuerdo si se me acordaba, mas bien sé que no la quería *desgustar*” (S. Ter., *Fund.*, I, 254-35). “... Luego se entiende esté advertida la priora a no la perficionar a fuerza de brazos, sino *desimule*, y vaya poco a poco hasta que obre en

ella el Señor" (S. Ter., *Fund.*, I, 273, 31). "... Tratando con las personas que se ofreciere, y con las *destraidas mejor...*" (S. Ter., *Cam.*, II, 163-17). "CAL.—¡O *desvariado*, negligente! Veslos venir..." (Cel., auct. 5^o, 200-16). "Dende aquí te *devisé* cuando llegates" (Carr., *H. t.*, II, 14, 205). "Todo olor fuerte es bueno, assí como poleo, ruda, axiensos, humo de plumas de perdiz, de romero, de moxquete, de *encienseo...*" (Cel., auct. 7^o, 221-14). "El padre Salamanca los decía que este jumero que se levanta de la madera de la Santa Cruz es lo mesmo que *encienseo*" (Carr., *H. t.*, II, 150). "... Sin dubda *encomparablemente* es mejor tal galardón, que el seruicio, sacrificio, deuoción é obras pías..." (Cel., auct. 1^o, 32-6). "... como digo, dura poco y deja grandes *efetos* y luz *anterior* en el alma..." (S. Ter., *Fund.*, I, 152-27). "... Mirá que parece nuestro buen Jesús nuestro embajador, y que ha querido *entrevener* entre nosotros y su padre..." (S. Ter., *Cam.*, II, 75-8). "Dadme vos luz, y haced que desee que todos me aborrezcan, pues tantas veces os he dejado a vos, amándome con tanta *fedilidad*" (S. Ter., *Cam.*, I, 129-14). "Recibiéronnos con hartas lágrimas del gran contento, y hase parecido no ser *fengidas*, y su mucha virtud en el alegría que tienen..." (S. Ter., *Fund.*, II, 135-38). "SEMP.—... Quando menea los labios es *fengir* mentiras, ordenar cautelas para hauer dinero..." (Cel., auct. 9^o, 26-17). "Virgen del çielo Reyna / E del mundo *melezina* / Quiérasme oyr muy dina" (Arc. 33). "... Supo el mal y me aderezó una *melecina*, y llamando una vieja de setenta años..." (Quev., *Bus.*, 41-24). "AREU.—... De un pan, que yo tenga, ternás tu la *metad...*" (Cel., auct. 15^o, 152, 12).

e en i. *Asigurar, conseguir, dicente, dilegencias, disistion, experimantar, hinchar, impedir, obidiencia, perfición, pedir, primitir, quiriendo, ringlón, siguro, siguridad, tiniemos.* "... Dando gritos entró el hombre tras mí, y defendiéndome el maestro, *asigurando* que no me matase, asegurándole de castigarme" (Quev., *Bus.*, 25-6). "CEL.—No quieres? Pues dezirte he lo que dize el sabio: Al varón, que con dura cerviz al que le castiga menosprecia, arrebatado quebrantamiento le verná é sanidad ninguna le *conseguirá*" (Cel., auct. 1^o, 109-5). "... Hacían grandes lodos, y descalzas parecía inconveniente. Y en la casa estaba una pieza *dicente*, que había sido ilesia de la Compañía de Jesús..."

(S. Ter., *Fund.*, II, 193-36). "... que son la oración de quietud y contemplación perfeta y todas las demás mercedes que el Señor hace en ella en nuestras *dileigencitas*" (S. Ter., *Cam.*, II, 127-16).
 "... como algunas veces es lícito y sería mal no lo hacer, no tengo *discrición* — u por mejor decir, humildad — para hacerlo cuando conviene" (S. Ter., *Cam.*, I, 126-2). "... Que si no las cortáis con diligencia, lo que hoy no era nada, mañana por ventura será pecado venial; y es tan mala *disistión*, que si os dejáis, no quedará solo..." (S. Ter., *Cam.*, I, 115-14). "... tomará el Señor mi voluntad, pues entiende, que aunque no todo he *expirimentado* en otras almas si lo he visto" (S. Ter., *Fund.*, I, 138-5).
 "... Mas ¡qué cosa de tánta admiración! quien *hinchira* mil mundos con su grandeza, encerrarse en cosa tan pequeña!" (S. Ter., *Cam.*, II, 48-14). Nuestro pueblo convierte la *h* en *j* como era de común usanza y dice *jinchir*, como *jeder*, *jedentina*. "¡Oh quien supiese declarar cómo está esta compañía Santa con el acompañador de las almas Santo de Santos! Sin *impidir* a la soledad que élla y su esposo tienen..." (S. Ter., *Cam.*, II, 53-8). "... Y no hacían cosa que no fuese con parecer de letrados, para no ir un punto contra *obidiencia*" (S. Ter., *Cam.*, II, 225-17). "*CEL.*—... Consumen sus vidas, comen sus carnes con embidia, danles siempre crudos martirios, pensando con artificio ygualar con la *perfición*, que sin trabajo dotó á ella Natura..." (*Cel.*, auct. 6º, 227-12). "... Dábale de lo que almorzaba, y no le *pidía* de lo que él comía..." (Quev., *Bus.*, 24-12). "... Hablamos un rato, y sacó un guante con diez y seis reales, y una carta, con la cual, diciendo que era licencia para *pidir* para una pobre, los había allegado..." (Quev., *Bus.*, 156-4). "... No *primitáis* ya más daños en la cristiandad, Señor; dad luz a estas tinieblas" (S. Ter., *Cam.*, I, 36-20). Es muy frecuente además el *premitir*. "Parecerá imposible, estando en casa de aquella Señora que me *quirie* tanto, entrar con tanta pobreza..." (S. Ter., *Fund.*, I, 243-38). "... Fuése y dejóme un papel en que estaban escritos *ringlones* por esa orden" (Quev., *Sueños*, 258-4). "... y librarse con todas sus fuerzas de pecados veniales y *siguir* lo más perfeto..." (S. Ter., *Cam.*, I, 57-2). "... que todas será imposible entenderlas nadie, *sigún* son muchas, quanto más quien es tan ruin como yo..." (S. Ter., *Moradas*, I, 14). "... si nos viesen en casa muy medrada (dejado que no *iniemos* re-

medio de ella), y que en aquel lugarcillo y casa, que no harían caso de ellos” (S. Ter., *Fund.*, 1, 220-19).

Conversión de *u* en *o*. *Complir, dormiendo, mochacho, -a, morciégalo, mormuración, mormurar, podimos, posimos, sofrir.* “PLEB. ... Qualquiera cosa que nos pidan hallarán bien *complida*” (*Cel.*, auct. 16^o, 157-15). “SEMP.—Pármemo hermano, si yo supiese aquella tierra, donde se ganó el sueldo *dormiendo*, mucho haría por yr allá, que no daría ventaja á ninguno...” (*Cel.*, auct. 8^o, 9-15). “CEL.—...viéndoos venir á mi pobre casa á holgar, á verme é avn á desenojaros con sendas *mochachas*” (*Cel.*, auct. 7^o, 236-12). “CEL.—É abre el arca de los lizos é hazia la mano derecha hallarás un papel escrito con sangre de *morciégalo*, debaxo de aquel ala de drago, á que sacamos ayer las uñas” (*Cel.*, auct. 3^o, 143-4). “Cuando en la ciudad se supo, hubo mucha *mormuración*: unos decían que yo estaba loca...” (S. Ter., *Fund.*, 1, 117-26). “...Acabamos de contar la cena pasada y nunca *podimos* sacar en limpio el gasto” (Quev., *Bus.*, 57-19). “No se cayó en ello, sino que *posimos* el Santísimo Sacramento” (S. Ter., *Fund.*, 1, 125-18). “CEL.—...Pues á qué piensas que yba allá la vieja Celestina, á quien tú, demás de su merecimiento, magníficamente galardonaste, sino ablandar su saña, *sofrir* su accidente é ser escudo de tu ausencia, á recibir en mi manto los golpes, los desvíos...” (*Cel.*, auct. 6^o, 208-1).

Conversión de *o* en *u*. *Disponer, puniendo, teología*, etc. “...Todo lo iba *dispuniendo* el Señor” (S. Ter., *Fund.*, 1, 118-15). “SEMP.—...perdido el sentido, cansado el cuerpo, la cabeza vana, los días mal *dormiendo*...” (*Cel.*, auct. 8^o, 39-12). “...Y pues las monjas hacemos lo más y damos a Dios lo principal, que es la voluntad, *puniendola* en otro poder...” (S. Ter., *Cam.*, 1, 105-5). “...que yo traté con uno que había oido todo el curso de *Teología*, y me hizo harto daño en cosas que me hizo entender no eran malas...” (S. Ter., *Cam.*, 1, 57-5). “Del angel que á ti vino, / *Grabiél* Santo é dino: / *Tróxote* mensaje divino / Díxote: Ave María” (Arc. 23).

Obsérvanse metátesis de todas clases, como aquellas en que los fonemas truecan sus lugares; las en que el fonema cambia de lugar y la anaptixis o desenvolvimiento, como por ejemplo: *Cátreda, catredático, hipróquitas, miraglo, pedricar y pedricación, pusilaminidad* y muchas más.

"...me trajeron una carta del Obispo de Osma, llamado el doctor Velásquez, a quien siendo él canónigo y *catredático* en la ilesia mayor de Toledo..." (S. Ter., *Fund.*, II, 163-6). "Soc.—¡Ante quisiera yo oyrte esos *miraglos!*..." (*Cel.*, auct. 4^o, 129-3). "...¡Y cómo Señor mío, no queda por vos el no hacer grandes obras los que os aman sino por nuestra cobardía y *pusilaminidad!*" (S. Ter., *Cam.*, 179-24). "De quanto bien *pedricas*, non fazes dello cosa: / Engañas todo el mundo con palabra fermosa" (Arc. 320). "Dixo doña Endrina: Callad ese *pedricar*" (Arc. 740).

Cambio de *g* por *s*. *Colesio*, *relisión* y *relisioso*. De *g* por *c*, en *rascuñar*; de *g* por *v*, en *gomitar*. De *n* en *ñ* en *ñudo*, *añudar*. *Doldrá* en lugar de *dolerá*.

"¡Oh, *Colesio* de Cristo! que tenía más mando San P^o con ser pescador, — y lo quiso así el Señor — que San Bartolomé, que era hijo de rey..." (S. Ter., *Cam.*, II, 29-14). "Aquí fue harto persuadida, ansí de *relisiosos* como de otras personas..." (S. Ter., *Fund.*, I, 207-13). "... porque aunque estaba entre los del Paño Calzado, siempre había hecho vida de mucha perfección y *relisión*" (Ib., *id.*, I, 217-11). "AREU.—¡Ay triste! qué me tienes suspensa? Dímelo, no te messes, no te *rascuñes* ni maltrates" (*Cel.*, auct. 15^o, 145-6).

"Vieron un ave que se llama *rabiforcado*, que hace *gomitar* a los alcatraces lo que comen para comerlo ella, y no se mantiene de otra cosa..." (Colón, *Relaciones y Cartas*, 17). Este es un caso de equivalencia acústica de oclusivas sonoras. La gutural suele trocarse con la labial y la dental: *B - G*; *V - G*: volver = golver (Cf. M. Pidal, *Manual*, 72-6).

"Mas viniendo d' esta suerte, / Y sin razón a mi ver, / Cuál será el hombre o mujer / Que no le *doldrá* mi muerte?" (Bartolomé Torres Naharro. Cit. por Menéndez Pelayo en *Orígenes de la novela*, III, 444).

"CAL.—...¡O *ñudos* de mi pasión, vosotros enlazastes mis desseos!" (*Cel.*, auct. 6^o, 220-18).

Hemos encontrado que *vahos* por evaporaciones que se aplican a los enfermos, es un posverbal de *vahar* que es echar vaho, muy empleado por Granada: "Sirven también los vientos... Cuando *abahamos* con el calor grande". "Luna me puso l' olla

por debajo, y les dijo que me fueran voltiando pa que recibiera el *vaho*" (Carr., *Dimitas Arias*). Cuando Buscón dice que "pasó el Secretario con andadura de flecha. Aquí fué ella, que desapareciendo de estatura y *gandujando* sus cuerpos en cincos de guarismos", recordamos que nuestro pueblo dice que fulana iba "Más *engandujada* y más bien puesta que las ricas" (Carr., *H. t.*, III, V. 126).

Cuando la Santa abulense dice: "...es que nos *jarretear* las piernas para no andar este camino de que comencé a tratar — que no se me ha olvidado..." (Cam., 135-4), no hay por qué creer que es vulgarismo cuando nuestros campesinos dicen que no se dejan *jarretear* de sus compañeros, que es decir, que no se dejan tomar ventaja. Las *ayudas* a que se refiere Quevedo en las *Zahurdas de Plutón* (*Sueños*, 132-34) son las mismas que a diario emplean nuestros labriegos; y el *servicio* que buscaban don Diego y sus compañeros porque olía y no a ámbar cuando decían: "¡Cuerpo de Dios, y cómo hiede!... y luego tras él comenzaron todos a mirar si había algún *servicio*" (*Bus.*, 67-10) es el mismo *baçín* de palo tan socorrido de nuestros abuelos y que la gente rústica llama también *beque*, término tan castizo como el otro.

El uso frecuente de locuciones adverbiales, de dichos y refranes en boca de nuestro pueblo, notado de dichero y regocijado, nos recuerda a cada momento sus orígenes castizos. Veamos algunos de los más frecuentes: Aguársele a uno el contento, decir o hacer aleluyas, armar zancadilla, no le arriendo las ganancias, asentársele a uno, a la primera azadonada, a osados, bajar abajo, subir arriba, salir afuera, estar como boca de lobo, boca de noche, del o de un voleo, no quedarle a uno cera en el oído, por quedar sin blanca; un clavo saca otro clavo, hacer cocos o el coco, ¡Cómo, diablos!, el que no te conozca que te compre, el que da primero, da dos veces, decirle a uno el corazón, Dios lo tenga de su mano, quedar o estar en ayunas, viva la gallina, viva con su pepita, poner los gritos en el cielo, hacerse la dormida, hacer y acontecer, no hallarse de alegría, cuando Dios da la llaga, da la medicina, del mal, el menos, la materia, por la supuración que sale de las heridas; medirlo a uno con una vara, por darle una azotaina; a las o con las mil

y quinientas, que recuerda el tribunal del tiempo del emperador Carlos V. En 1532, en efecto, los procuradores de Castilla pidieron el establecimiento, en el seno del Consejo real, de una cámara separada para que entendiese en las causas eclesiásticas y en los pleitos civiles de mayor entidad a los que se siguió llamando "pleitos de mil y quinientas" porque había que depositar mil quinientas doblas para apelar ante dicho tribunal. No acabar de decir, pagarse de una cosa, partir a uno, paso entre paso, pelar a uno, por estafarlo y empobrecerlo con engaño, pensar entre uno, a otro perro con ese hueso, cuando una puerta se cierra, otra se abre; quemar, por malbaratar; hacer una raya en el agua, glosada ya por Suárez (*El castellano en mi tierra*). Riñen las comadres y se dicen las verdades, sacarle del buche, así Dios me dé salud!, estar hecho una sopa, ni tan ainas (nuestro pueblo conserva el diptongo). Quedarse para tía, despectivo aplicado a la mujer soltera. No hay tutía, ni lo negro de la uña, verlo y no creerlo, volver la hoja, en vicio, zamparse, de pe a pa, por decir las cosas claras. Ilustremos lo anterior con los textos clásicos.

"Harto se les agüó el contento a las monjas con mi partida..." (S. Ter., *Fund.*, II, 14-3). "PÁRM... Esto porque allí fazía ella sus aleluyas é conciertos" (*Cel.*, auct. 1^o, 71-22). "Armanse çancadiella en esta falsa lucha" (Arc. 342). "SEMP... ¡Pues mala medra tiene! ¡No le arriendo la ganancia!" (*Cel.*, auct. 5^o, 198-8). "...mas un amigo suyo me dijo que era siervo de Dios, y a mí se me asentó nos había de ayudar mucho..." (S. Ter., *Fund.*, II, 144-39). "...Gente que, como otras buscan ayudas para salvarse, éstas las tienen para condenarse" (Quev., *Sueños*, 132-24). "ELIC... La qual puso tanta diligencia é solicitud, que á la segunda azadonada sacó agua" (*Cel.*, auct. 15^o, 146-17). "...Pues un tal rey, a usadas que no le dejen los cortesanos..." (S. Ter., *Cam.*, II, 50-4). "Dieron orden de bajarme abajo..." (Quev., *Bus.*, 205-9). "Llegóse uno tanto con un cabo de vela al poeta, noche de invierno, de las que llaman boca de lobo, que se encendió el papel por en medio" (Quev., *Sueños*, II, 92-9). "...y con un oficial nos fuimos a boca de noche, con una campanilla para tomar posesión..." (S. Ter., *Fund.*, I, 244-10). "CEL... Pues otros curas sin renta, no era ofrecido el bodigo,

quando, en besando el feligrés la estola, era del primer boleó en mi casa" (*Cel.*, auct. 8^o, 48-25). "Tocayo despacha aquello en dos voleos y yo me quedo puliendo tan encerraíto..." (*Carr., Ht.*, IX, 312). "SEMP... Diónos las cient monedas, diónos después la cadena. A tres tales agujijones no tenían cera en el oydo. Caro le costará este negocio..." (*Cel.*, auct. 12^o, 104-4). "CEL. Ten paciencia que pocas veces lo molesto sin molestia se cura. E un clavo con otro se espele é un dolor con otro" (*Cel.*, auct. 10^o, auct. 61-17). "...porque no me viesen a sonarme, me rebozaba, y, haciendo el coco con la capa, tapando el rostro me sonaba a oscuras" (*Quev., Sueños*, 271-11). "—¿Aquí estáis? — dije yo — Cómo diablos os había de hallar en el infierno, si estábades aquí?" (*Quev., Sueños*, 185-7). "...Y como han oído decir que quien no te conoce te compre, disfrazan las legumbres..." (*Quev., Sueños*, 204-11). "Al que manda é da luego, a este loan primero" (*Arc.*, 552). Correas¹⁸ registra otras variantes: "Quien presto da, dos veces da" (*Vocabulario*, 425). "...Uno decia: ¡Siempre me lo dijo el corazón...!" (*Quev., Bus.*, 93-15). "Plega a su Majestad la tenga en su mano y le aumente la virtud e gracia que le ha dado..." (*S. Ter., Fund.*, 36-15). "Estaba un poeta en un corrillo, leyendo una canción cultísima... tan cortada de paréntesis, que el auditorio pudiera comulgar de puro en ayunas que estaba..." (*Quev., Sueños*, II, 91-14). "CEL. ... Todo por viuir. Porque como dizen: biua la gallina con su pepita" (*Cel.*, I, 165-12). "...se desgañitaba poniendo los gritos en la tierra. Porque ponerlos en el Cielo, donde asiste, no era encarecimiento a propósito..." (*Quev., Sueños*, II, 69-3). "Sujetas a lo que tiene la ilesia no hay que temer; aunque más cocos quiera hacer y ilusiones, luego dará señal" (*S. Ter., Cam.*, II, 151-4). "PÁRM.—Calla, hermano, que no me hallo de alegría" (*Cel.*, auct. 12^o, 85-6). "CEL.—No desconfíe, señora, tu noble juventud de salud. Que, quando el alto Dios da la llaga, tras ella embia el remedio" (*Cel.*, auct. 10^o, 63-9). "Estos son los boticarios, que tienen el infierno lleno de bote en bote" (*Quev., Sueños*, 132-24). "...Con esta ayuda de costa, medio baldado, subí arriba, y en buscar por donde asir la sotana y el manteo pasó mucho rato..." (*Quev., Bus.*, 63-10).

¹⁸ GONZALO CORREAS, *Vocabulario de refranes*, 2^a edición, Madrid, 1924.

Y como ejemplo vernáculo de la epéntesis llamada anaptixis, aquí ponemos la siguiente copla popular: Marinilla es media silla, / Rionegro la silla entera; / La Ceja son los estribos / y el Carmen la *gurupera*. “No pase V. M. adelante, que de eso pienso apelar, y no con las mil y quinientas, sino a mi juez...” (Quev., *Bus.*, 115-20). “...Y ellos lo vinieron tanto [tan contentos] de ellas y de la tierra, que no acababan de decirlo, también como del mal camino” (S. Ter., *Fund.*, II, 86-9). “Creyeron al diablo, que del mal se pagaban, / Pidieron rey a Júpiter, mucho ge lo rogavan” (Arc. 199). “Los que quieren partirnos, como fecho lo han, / Mescláronme con ella, dixiéronle de plan” (Arc. 93). “CENT.—Offrecen, dizes, señora? Yo te juro por el sancto martilogio de pe a pa, el brazo me tiembla de lo que por ella entiendo hazer...” (*Cel.*, auct. 18º, 180-11). “...En solo ocho días que yo estuve en casa la vi hacer todo esto; y para remate de lo que era, enseñaba a pelar y refranes que dijesen, a las mujeres...” (Quev., *Bus.*, 234-7). “Y el porquero, concomiendose, dijo: “Aun están con virgo mis espaldas: A cada puerco le viene su San Martín”, dijo el domador” (Quev., *Bus.*, 133-12). “AREU.—Calla, por Dios, hermana, do una puerta se cierra otra suele abrir la fortuna...” (*Cel.*, auct. 15º, 150-1). “Nadie pensó ... a decir que la había quemado el clérigo que la concertó” (S. Ter., *Fund.*, II, 203, 22). “... Con él llegó, hecho una sopa, Neptuno, el dios aguanoso” (Quev., *Sueños*, II, 71-2). “La dueña fue maestra, no vino atan ayna” (Arc. 1093). “...Y ya ven, don Javier Idárraga, que ni tan ainas es tan acaudalado como don Sigismundo...” (Carr., *H. t.*, II, VIII, 213). “Garavato nin tya, cordel nin cobertor” (Arc. 925). No hay tutía. Con tutía o atutía, que es una sal de cinc, se preparaba antiguamente un unguento que gozaba de gran reputación. De ahí el dicho que quiere decir: No tiene escapatoria. “CEL.—Aquí está Celestina que lo vido nacer, é le ayudó á criar. Su madre é yo, uña é carne...” (*Cel.*, auct., 3º, 134-10). “...En esto me dio la una; angustieme de manera que me determiné de zamparme en un bodegón...” (Quev., *Bus.*, 171-15). “...Me comía la gana de zamparme aquella casa...” (Carr., *H. t.*, I, 9). “El que llorava pobre, canta ryco en vyçio” (Arc. 620).

Con lo apuntado hasta aquí creemos haber allegado un número de pruebas que nos sacarán verdaderos en nuestra tesis de que el habla popular de los departamentos antioqueños tiene una honda raigambre castiza española. Por donde resulta oportuno y justo el siguiente concepto de don Marco F. Suárez: "No hay pues quizá osadía en calificar de bastante castiza en general el habla de Antioquia; así como parece natural que el día en que el *folklore* colombiano se cultive con bastante esmero, él recibirá de aquella tierra un importante tributo".

Por de contado que cuando nos referimos a los orígenes de nuestra habla popular, no queremos decir que ellos sean exclusivos a nuestra región. Lejos de eso; nos parece lógico suponer que los metaplasmos que han dado origen a las modificaciones fonéticas, hayan ejercido los mismos influjos en todos los pueblos de habla española. Para confirmación de lo cual, basta comparar los términos arcaicos usados todavía entre nosotros con los que se registran en otros países americanos. Para el caso nos es muy grato recordar aquí el erudito estudio que dio a luz hace poco tiempo en Montevideo nuestro ilustrado amigo don Carlos Martínez Vigil¹⁹, de donde vamos a entresacar los términos que nos son comunes y que ya teníamos cedulados, aparte de los enumerados en este brevísimo estudio: *Abajar, acetar, acondutao, adivinar, adevino, agora, agüecar, ajuntar, alcagüeta-e, ajuera, ajuntar, alfiñique, almitir, alquirir, albertir, amellar, andé, anque, ansi, asina, apeñuscar, añidir, apariencia, árguenas, árganas, arismética, arquilar, arremedar, arquiler, arrempujar, asigún, balanceo, barrial, cañuto, carácter, cargoso, cencia, comedirse, compañía, conducta, concencia, cuja, culeca-o, custión, chiminea, debré, debería, defunto, diligencia, denantes, desamen y desaminar, desculpar, desgusto, despacioso, desparejo, desquebrajar, díceres, dino, efeto, efetuar, empollar, emprestar, enantes y endenantes, escrebir, escuridad, instrumento, flaire, friyendo, friyó, Grabiél, güeco, güelta, güevo, güerta, güésped, hendija, indino, injundia, inorancia, inorante, irracional, inremediable, irreparable, istante, istrumento, juerte, juyó, lagañas, lata, letor, letura, linia, mama, Madalena, madrasta, malino, mantención, miñique, naide, nengún, niervo, ñervo,*

¹⁹ CARLOS MARTÍNEZ VIGIL, *Arcaísmos españoles en América*. Montevideo.

ñeblina, ñublado, ñublar, olio, onde, otavo, parigüela, persinar-se, prior, privilegio, recibir, repunante, rétulo, retular, riyó, ruano, saberá, sabidor, salirá, sastifacer, semos, sigún, sinificar, solene, sepoltura, sospresa, temperar, tiricia, trai, trompezón, trompezar, truje-o, tusar, tresquilar, vacido, vagamundo, vamos por vayamos, venimos, veniste, vía, vianos, vido, vigüela, vitoria. Muchos de estos vocablos fueron ya registrados por Cuervo. Por todo lo cual podemos repetir hoy lo que decía en el siglo pasado don Eugenio de Ochoa, citado por el propio Martínez Vigil (*Ob. cit.*, 7): “El pueblo americano, en general, habla hoy el mismo castellano hermoso y noble que hablaban sus valerosos padres, los primeros pobladores”.

EMILIO ROBLEDO.

Medellín.